

Convocatoria 2022



Especialidad

El Interés Superior de la Niñez y la Adolescencia

Información general de la especialidad y
pasos a seguir para la postulación



COMISIÓN
DERECHOS
HUMANOS
ESTADO
QUINTANA ROO



Instituto de Formación
Especializada en
Derechos Humanos

Información general

En nuestro país existe una sistemática violación de derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad, en esta categoría se encuentran los niños, las niñas y las personas adolescentes, para este grupo poblacional debe procurarse una mirada más atenta frente a la salvaguarda de sus derechos. Esto implica que el Estado está obligado a garantizar la titularidad de los derechos a la niñez y adolescencia, de modo que sean ejercidos y protegidos de manera práctica a través de todas las instancias para aplicar la normatividad internacional vigente que asegure su protección integral de sus derechos humanos.

Es deber del Estado garantizar el bienestar de la niñez y adolescencia para cumplir con múltiples compromisos en materia de derecho internacional de los derechos humanos, como lo son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (o la Agenda 2030), los cuales son uno de los procesos más amplios de consulta y participación de las Naciones Unidas, que apuesta por un modelo social y político para que la niñez y adolescencia consiga el acceso a sus derechos humanos de manera asequible y sostenible para alcanzar el pleno desarrollo de sus posibilidades.

La Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo a través del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos es la primera en diseñar e implementar proyectos académicos de estudios de posgrado a favor de los derechos de la niñez y adolescencia, para instituciones públicas, privadas y población de la entidad, siempre atendiendo a la normativa federal y los estándares internacionales en materia de derechos humanos.

El Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos (IFEDH) es la unidad administrativa de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (CDHEQROO) encargada de la capacitación, formación, estudio, investigación académica, producción de conocimientos, promoción y difusión de los derechos humanos.

En la convicción de dotar de herramientas sobre la defensa de los Derechos Humanos de Niños, Niñas y Adolescentes a quienes intervienen en la toma de decisiones en materia políticas públicas, y se apertura la Especialidad “El interés superior de la niñez y adolescencia” como una respuesta de la demanda social, siendo la única en su tipo en el estado de Quintana Roo.

La presente Especialidad abarcará un amplio temario que, a partir de la conceptualización del interés superior de la niñez y adolescencia en la Convención sobre los Derechos [de la niñez], tratará distintos aspectos relativos a la evolución normativa y a los ámbitos de aplicación del principio jurídico, tanto en el derecho internacional como en el derecho interno.

La Especialidad constará de doce módulos que serán impartidos en modalidad virtual, organizando las diferentes clases entre horas docentes y horas independientes. La primera etapa se enfocará en analizar la norma general y sus instancias de protección, poniendo énfasis en las condiciones de violencia y discriminación que trasgrede los derechos de la niñez y adolescencia como grupo vulnerabilizado y desde una perspectiva de género. En tal sentido, el interés superior de la niñez y adolescencia fundamenta una serie de obligaciones del Estado dirigidas a brindar medidas especiales de protección y garantías reforzadas para el pleno goce de sus derechos, definiendo los diversos ámbitos de acción de las políticas públicas para la niñez y adolescencia.

Secundariamente el programa examinará el interés superior de la niñez y adolescencia a través de un enfoque diferencial y especializado a fin de conscientizar sobre el impacto del trato desigual que se traduce en la violencia y discriminación en la niñez, atender sus derechos de forma integral y promover la comprensión de las diversas situaciones de vulnerabilidad desde la perspectiva de interseccionalidad, la cual incluirá: diversidad sexual, movilidad humana, discapacidad y origen étnico-racial.

Finalmente, se reflexionará acerca de la participación activa de la niñez y adolescencia como titulares de derechos para la construcción de políticas públicas que afectan en su contexto y puedan ser colocados en la agenda pública como actores centrales de las mismas.

La modalidad no escolarizada (o en línea) de este programa de posgrado permitirá que las personas puedan acceder a la Especialidad desde cualquier punto del Estado de Quintana Roo, y contar también con conferencias magistrales de especialistas que se conecten desde otras latitudes. Debe tomarse en cuenta que las personas interesadas en el programa deben tener un equipo de cómputo con cámara y permanecer en pantalla de forma activa durante las sesiones, por lo que se requiere de una conexión a internet estable y contar con un micrófono que le permita participar.

Objetivo general del programa

Contribuir a la formación especializada de personas del servicio público y defensoras de derechos humanos de la entidad, a fin de que adquieran los conocimientos teóricos y prácticos para comprender la importancia y consideración del interés superior de la niñez y adolescencia como principio que fundamenta las obligaciones del Estado de satisfacer plenamente los derechos de la infancia en el ámbito de las decisiones que le conciernen. Por lo tanto, aplicar las herramientas analíticas y metodológicas para abordar las distintas problemáticas sobre la situación de los derechos de la niñez y adolescencia a través de la profundización de los principales instrumentos nacionales e internacionales en la materia con enfoque de derechos humanos.

Objetivos específicos

Conocer los fundamentos jurídicos nacionales e internacionales, que enmarcan la consideración del interés superior de la niñez y adolescencia como criterio orientador en el derecho, el diseño de las políticas públicas y la toma de decisiones.

Concienciar a las personas del Servicio Público acerca del debido cumplimiento del interés superior de la niñez y adolescencia como procedimiento, derecho y obligación de brindar medidas especiales de protección y garantías reforzadas.

Promover el análisis de la condición de especial vulnerabilidad y riesgo que implica la violencia y discriminación contra la niñez.

Conocer las buenas prácticas para la participación de la niñez y adolescencia en los diversos ámbitos y asuntos de su interés que la conciernen, con perspectiva de género y sin discriminación alguna, teniendo en cuenta su opinión y solicitud.

Reflexionar sobre la interseccionalidad de la discriminación como vector de formas específicas de vulnerabilidad de la niñez y adolescencia.

Perfil de ingreso

Pueden ingresar al programa de especialidad quienes hayan realizado estudios de licenciatura o equivalente. La especialidad está dirigida a personas del Servicio Público, a defensoras de derechos humanos y a todas aquellas que desean adquirir conocimientos especializados sobre el marco teórico y la aplicación del principio del interés superior de la niñez y adolescencia en las decisiones del Estado que le conciernen.

Perfil de egreso

Al egresar obtendrá el diploma de especialista con una formación académica del más alto nivel; que le permitirá aplicar los nuevos conocimientos adquiridos y desarrollar sus capacidades en el campo de la educación, salud, justicia, trabajo social, entre otros; desempeñar su especialización en el área de las políticas públicas y adaptar sus competencias para realizar con mayor eficacia las tareas asignadas en el pleno respeto, garantía, protección y promoción de los derechos de la niñez y adolescencia.

Modalidad

La Especialidad es de modalidad a distancia (no escolarizada), consta de 3 cuatrimestres. Cada cuatrimestre está compuesto de 4 módulos obligatorios. Cada módulo tiene una carga horaria de 5 horas de clases virtuales (Videoconferencias Telmex), distribuidas un sábado a final de cada mes de 9:00 a 14:00 hrs, 74 horas independientes para interactuar a través de la plataforma tecnológica de la Especialidad.



Modalidad no
escolarizada
(en línea)

Plan de estudios

N°	Módulos	Horas			Créditos
		Seguimiento docente	Clases virtuales	Independientes	
1	Construcción social de la niñez y adolescencia.	6	5	74	5
2	Vulnerabilidades y desigualdades que afronta la niñez y adolescencia en América Latina y México.	6	5	74	5
3	Protección jurídica de los derechos humanos de la niñez y adolescencia.	6	5	74	5
4	Violencia contra la niñez y adolescencia.	6	5	74	5
5	Diversidad sexual y el libre desarrollo de la personalidad en la niñez y adolescencia.	6	5	74	5
6	Niñez y adolescencia migrante.	6	5	74	5
7	Niñez y adolescencia con discapacidad y su inclusión.	6	5	74	5
8	Niñez y adolescencia indígena y afroamericana.	6	5	74	5
9	Participación ciudadana de la niñez y adolescencia.	6	5	74	5
10	Políticas públicas para la niñez y adolescencia.	6	5	74	5
11	Acceso a la justicia y debido proceso	6	5	74	5
12	Metodología de la investigación	6	5	74	5
Total de horas:		72	60	888	60

Además de aprobar todos los módulos, la comunidad estudiantil deberá presentar y aprobar un proyecto terminal para poder titularse en la Especialidad: El interés superior de la niñez y adolescencia. Los trabajos de investigación para la obtención del grado deben:

- Realizar un diagnóstico en torno a una política pública que concierna a la población de Niños, Niñas y Adolescentes.
- Identificar la problemática en materia de Derechos Humanos de Niños, Niñas y Adolescentes y actores involucrados.
- Realizar el cruce del actuar del Estado o la respuesta estatal para realizar el contraste con el estándar.
- Demostrar las herramientas analíticas y metodológicas para abordar la problemática en materia de Derechos Humanos de Niños, Niñas y Adolescentes.
- Reflejar conocimientos teóricos y prácticos para comprender la importancia y consideración del interés superior de la niñez y adolescencia como principio que fundamenta las obligaciones del Estado de satisfacer plenamente los derechos de la infancia en el ámbito de las decisiones que le conciernen.

A continuación, se detalla la información vinculada con la convocatoria para el ingreso de la Especialidad “El interés superior de la niñez y adolescencia”:

Paso 1. Registro

Registro. Las personas interesadas en estudiar la Especialidad, deberán llenar el formulario de Google, disponible en: <https://forms.gle/gMG12Qsyg5ATsq1eA> a partir de 15 de noviembre, en el cual deberán colocar sus datos generales, formas de contacto.

Paso 2. Postulación

Para hacer efectiva la postulación, las personas interesadas deberán remitir los siguientes documentos en una primera instancia a través del correo electrónico: 1. Copia del título de licenciatura. 2. Copia de la cédula profesional de licenciatura. 3. Carta de motivos, donde explique con precisión las razones por las cuales quiere cursar la Especialidad (en máximo 2 cuartillas). 4. Resumen curricular, donde se destaque la información más importante y actualizada (en máximo 2 cuartillas).

- Los documentos se recibirán únicamente a través del correo electrónico: ifedh.especialidad@gmail.com
- No se considerarán las postulaciones que no cumplan con la entrega de estos 4 documentos.
- Sin excepción, no se recibirán postulaciones después del 15 de diciembre.
- En las fechas posteriores serán revisadas y evaluadas las postulaciones por parte del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos para confirmar fechas de entrega de documentación.

Paso 3. Entrega de documentos e inscripción

Las personas aceptadas serán citadas en fecha y horario específico para formalizar la inscripción de manera presencial a partir del 10 de enero de 2022 en las Oficinas del Instituto de Formación Especializada de la Comisión de los Derechos Humanos, ubicado en Av. Adolfo López Mateos No. 424, frente de la Clínica del Seguro Social, Col. Campestre, C.P. 77030 en un horario de 09:00 a 17:00 horas con los siguientes requisitos obligatorios:

1. CURP (original y copia).
2. INE/IFE/Identificación oficial (original y copia).
3. Acta de Nacimiento (original y dos copias tamaño carta).
4. Solicitud de inscripción (este formato se enviará a quienes concluyan el proceso de postulación).
5. Certificado total de Estudios (original y dos copias tamaño carta).
6. Título de la Licenciatura (original y dos copias tamaño carta).
7. Cédula Profesional (original y dos copias tamaño carta).
8. Registro Nacional de Profesionistas. Capturar sus datos e imprimir sus detalles de registro y presentarlo impreso.
9. Seis (6) fotografías tamaño infantil blanco y negro.
10. Seis (6) fotografías tamaño título.
11. Pago por concepto de inscripción.
12. Para el momento de la inscripción, deberán firmar la Carta Compromiso, previa lectura de la normativa del Instituto.

Las personas aceptadas que no se inscriban en las referidas fechas y/o no cumplan con los requisitos señalados, serán automáticamente descartadas.

Inicio de clases

Las sesiones de la Especialidad iniciarán el 22 de enero 2022, y se desarrollarán en la Plataforma de Videoconferencias Telmex de este Instituto.



Información respecto a las cuotas de recuperación

Concepto	Monto en pesos
Inscripción (sólo una vez).	1,500.00
Colegiatura (12 en total)	1,300.00
Reinscripción de cuatrimestres (dos reinscripciones).	700.00

Para mayor información por favor contactarnos a través del correo electrónico: ifedh.especialidad@gmail.com



Especialidad
**El Interés Superior
de la Niñez y la
Adolescencia**

Convocatoria 2022



COMISIÓN
DERECHOS
HUMANOS
ESTADO
QUINTANA ROO



Instituto de Formación
Especializada en
Derechos Humanos